

Estados Unidos no aceptará la fuerza inglesa en el mar como base de desarme

La Gran Bretaña tendrá que renunciar a su posición predominante

Francia no ha abandonado la idea de la ocupación del Rhur

La ocupación del Rhur

París.—La idea de que la ocupación del Rhur por los franceses no ha sido abandonada y que puede llevarse a cabo en caso de que Alemania deje de cumplir la segunda condición del ultimátum de Londres relativa al enjuiciamiento de los culpables de crímenes de la guerra, es la interpretación que da la mayoría de los Diputados a las declaraciones hechas hoy en la Cámara por el Premier Briand. Este dijo que la ocupación del Rhur dependía del no cumplimiento del ultimátum añadiendo que aunque creía que Wirth había hecho cuanto podía, pero todos sus esfuerzos resultaron infructuosos e insuficientes para evitar la imposición de castigos. Los Diputados le aplaudieron. Se cree que su discurso en el cual respondió igualmente a las cuestiones sobre la Alta Silesia y Siria, ha puesto a raya completamente los planes que dice que existían para derrocar al actual gobierno en cuanto terminaran las festividades del 14 de Julio.

No aceptan la supremacía

Washington.—En la opinión de los altos funcionarios del gobierno y dirigentes del congreso, los planes de desarme han recibido un golpe mortal con la reciente declaración de Lloyd George ante la conferencia imperial sobre las relaciones anglo-japonesas al anunciar la posición de la Gran Bretaña en la materia.

Descartándole las ambigüedades y las frases eufónicas, ellos la conciben como un pleno renunciamiento, pues de haber un acuerdo para el desarme sobre la enmienda del senador Borah al proyecto naval, debe ser a condición de que la Gran Bretaña permanezca dueña de los mares nunca tome parte en el desarme.

Tal condición establecida por el primer ministro, dicen, aleja toda posibilidad de un acuerdo de desarme, pues sería tan intolerable que este país nunca podría aceptarla. Sería inútil, agregan, continuar las discusiones de la materia si la Gran Bretaña insiste en su actitud.

Un funcionario decía que según Lloyd George deberíamos garantizarle el dominio de los mares por todas las épocas o lo que es lo mismo admitir para siempre nuestra inferioridad, abandonar nuestro plan de una marina igual o mayor que la de ella.—Francamente, agrega, es demasiado. Cualquiera limitación que se haga en los armamentos debe basarse en la igualdad, pues el pueblo de este país no consentiría nunca en otra cosa.

Los funcionarios del gobierno niegan que haya afán de conquista ni envidia en que este país no reconociera esa supremacía, sino que creen necesaria una marina igual si no mayor por el hecho de que un país con fuerza superior es siempre una amenaza y ad más que hay des costas que defender.

Se alega que basta la última razón para que los Estados Unidos deban tener la mayor marina del mundo, pues la necesidad de mantener una flota en cada costa divide en dos sus fuerzas. Al argumento de Inglaterra de lo espacio que están sus dominios, se contesta que la marina de los Estados

Unidos tiene que proteger una costa más grande.

Borah ha dicho que el objeto de su proposición fue probar la actitud de ciertas personas acerca del desarme.

Se espera arreglar la cuestión de Silesia al fin del mes.

PARIS.—La Comisión de Silesia presentó un nuevo informe en el cual declara la imposibilidad de arreglar la cuestión de si el Supremo Consejo ha de evocar su conocimiento en la próxima sesión o si ha de referirse a una nueva comisión de expertos, como el Premier Briand lo supue recientemente.

El Ministro de Relaciones Exteriores anunció que el Supremo Consejo será quien resuelva esos asuntos o su probable reunión a fines de este mes, ya sea en Boulogne sur Mer o en París, cuando la principal cuestión discutida será la de la Alta Silesia, y se espera también que los representantes de Inglaterra presenten la cuestión de la evacuación de Dusseldorf, Duisburg y Ruhr en conocimiento de las disposiciones del actual gobierno alemán para cumplir los términos del tratado de Versalles.

Serán invitadas Rusia y Alemania a la Conferencia de Washington.

LONDRES.—La conferencia del desarme sigue siendo el tópico principal de las conversaciones dividiéndose tal honor con el de la conferencia de pacificación de Irlanda. No se abriga dudas acerca de que todas las naciones invitadas habrán de aceptar, y como Briand parece ya decidido a ir personalmente a Washington, se considera cierto que Lloyd George irá también, con tal que el estado de los asuntos públicos y de su propia salud se lo permitan. Se cree que Balfour será uno de los delegados, y también que Lord Beatty, Lord Lee y Worthington Evans están muy interesados en la cuestión de si Rusia y Alemania habrán de ser invitadas también a la conferencia.

El vuelo a través del Pacífico

Sidney, Nueva Gales del Sur.—El Teniente australiano Parer, quien recientemente voló de Inglaterra a Sidney, ha anunciado que dentro de poco intentará el vuelo a través del Pacífico.

La Conferencia se reunirá probablemente el día del armisticio

WASHINGTON.—La favorable acogida de que se ha hecho objeto la propuesta de Harding sobre la conferencia del desarme, ha dado por resultado que los altos funcionarios comiencen a trazar el plan de los detalles de la reunión. Se espera que las negociaciones preliminares estén completas para fines del otoño. Se sugiere el aniversario del armisticio o sea el 11 de Noviembre, como fecha posible del comienzo de la

Pasa a la 4ª página

BOLIVAR



Se despliegan las banderas de sus triunfos, a lo largo de la América, de la América que palpita de gloria como un haz de palmas heráldicas en el remate de una torre batida por el viento huracanado.

Bolívar! Bolívar!

Su pecho está no cuajado de medallas que tritura el engranaje del tiempo, sino de esas estrellas mitológicas con las cuales los dioses constelaron sus mantos.

El Gran Libertador tuvo por tribuna los ingentes Andes orlados de bosques y encintados de ríos; su palabra fué trueno que rodó de cielo en cielo anunciando las descargas eléctricas de sus formidables empeños y su espada escribió un día, en la roca de diamante del derecho universal, la proclama de los pueblos americanos.

Bolívar! Bolívar! Bolívar!

LAUREL

A Octavio Castro Saborío, mantenedor del Ideal de Bolívar en Costa Rica.

Ayer, en la ciudad imperial de la gran Patria de Jorge Washington, se hizo surgir, majestuosamente, a la contemplación de las presentes y futuras generaciones, un bronce con la figura ecuestre del Benemérito Padre de la América Hispana; y hoy, en este girón de la Patria Centroamericana, modestamente, se erige un Parque con su nombre, que es toda una epopeya homérica.

Allá, en el Norte, se hace a Bolívar un homenaje fastuoso, digno, es verdad, de su gloria; pero hemos de reconocer quienes abrigamos los más altos ideales libertarios de la República, que el homenaje sencillo que hoy auspicia Costa Rica tiene una trascendencia incalculable para nuestra raza.

No puede ser de otro modo. El homenaje a Bolívar, en la hora de resurgimiento de Centroamérica, señala las rutas del porvenir. Porque no hay duda, el genio portentoso de aquel creador de pueblos libres, continúa en espíritu sus batallas redentoras. En esta hora trágica es el alma y guía de las modernas democracias continentales.

El Héroe Máximo de América continuó su epopeya libertadora. Su laurel florece. Su espada fulgura. Su palabra fascina. Su pensamiento arrebató el alma de todos los pueblos, como en los días en que el paño de sus escuadrones victoriosos creaban un inmenso y perdurable sol de gloria.

El Gran Capitán de la América está allí, de pie, sobre las crestas andinas, como centinela de las edades,

velando por la suerte de las naciones que él quiso abrazar en una vasta Confederación. Vela por las naciones, no como el Tirano que quisiera sujetar bajo su ferrada planta a todas las razas, sino como el Redentor y Creador.

Así, pues, Costa Rica pone hoy el laurel que mañana ha de poner todo Centroamérica sobre la cabeza inmortal de Bolívar.

El homenaje de hoy es la piedra angular de una mayor glorificación, en un futuro no lejano.

Nuestros espíritus de los próceres de nuestra Independencia y de Francisco Morazán, Trinidad de Cabañas, Máximo Jeréz, de Juan Rafael Mora, contemplan hoy, bajo el cielo centroamericano, por primera vez, las banderas de todo el Continente al lado del más grande de los libertadores de pueblos.

Pidamos a Centroamérica que no deje de vulnerar el laurel sagrado de Bolívar!...

JOSÉ DOLS. CORPEÑO

San José Costa Rica,

24 de Julio de 1921.

Importante trabajo

El distinguido abogado don Francisco Montero Barrantes está preparando un hermoso y concienzudo discurso que leerá próxima mente en la Cámara, combatiendo con lujo de citas y maravilla de argumentos la tesis que tiende a entregar a los terratenientes la riqueza del subsuelo.

Ayer en el Congreso

Aguilar pidió se señalara una hora diaria al conocimiento de los proyectos sobre puentes, caminos y demás obras de fomento.

Monge hizo varias solicitudes, entre ellas una para que se diera a los cronistas de la prensa la orden del día. (Muy agradecidos, señor Monge).

Presentó asimismo un proyecto para auxiliar a la Municipalidad de Alajuelita, a fin de ampliar su servicio de cañería.

Zavaleta presentó otro proyecto para auxiliar con diez mil colones al Hospital de San Rafael de Ala-

juela, con el fin de establecer una sala de cirugía.

Se leyó una nota de la Cámara de Agricultura sobre asuntos que lesionan los intereses nacionales.

Se nombró una comisión de representantes que ha de concurrir a la fiesta de Bolívar.

Fueron admitidas varias solicitudes de pensión.

Se aprobó en detalle el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Siquirres a vender unos lotes de terreno.

Fué aprobada la forma de decreto del contrato del Inalámbrico.

La ley del subsuelo

El último despojo

II

Hablo con los señores diputados. La Representación Nacional tiene en sus manos uno de los problemas más trascendentes para la estabilidad de nuestro porvenir: la ley del subsuelo.

Sobre este problema ha legislado extensamente México y se ha resguardado la riqueza del subsuelo poniéndola bajo el control del Estado. Mucho bueno pueden tomar de allí nuestros legisladores ahora que se trata de legislar sobre ese problema.

Da tristeza observar que este asunto del subsuelo no ha despertado en las clases trabajadoras el interés que es de desearse, desde luego que toca muy de cerca los intereses de todos.

Los desheredados se hacen el cargo de que el que nada tiene, nada pierde, y este es un error; todos tenemos algo, cuando se trata de los bienes colectivos.

Esa indiferencia por lo nacional, es la culpable de los despojos que uno a uno verifican el Gobierno y la Cámara en perjuicio del pueblo. Así vemos cómo nuestra riqueza insensiblemente va desapareciendo hasta convertirse en vergonzantes

tributarios del capital extranjero.

Todo país que pierde su soberanía económica, de hecho pierde también su soberanía política.

Al Congreso toca, pues, garantizar esa soberanía no permitiendo que la riqueza del subsuelo sea vendida a compañías extranjeras por un plato de lentejas. Puede el Estado, controlador de esta riqueza, celebrar los contratos que deriven mayores ventajas, pero nunca hacer venta de eso que es patrimonio de la Nación y herencia de futuras generaciones.

Vemos en los periódicos planas sugestivas despertando—con la canción del oro—la avaricia de los terratenientes para que reclamen «exclusiva propiedad del subsuelo» y de la noche a la mañana «se hagan millonarios vendiendo este subsuelo a precios fabulosos». Pues bien, esto es un despojo criminal. El país quedaría a merced de las Compañías extranjeras que compran esas propiedades que por su naturaleza son invendibles.

Claro está que el argumento que se esgrime es poderoso para seducir a los terratenientes: el oro. No se conoce otro argumento más tentador que éste.

Lo que sí nos parece una ironía es que se invoquen razones de patriotismo. El verdadero patriotismo está en conservar íntegro el pedazo de tierra que nos legaron nuestros mayores. Lo demás son palabras, palabras y más palabras—como dijo alguien.

El patriotismo estira y encoje a capricho del mezquino interés propio, y es por eso precisamente que está tan desprestigiada esta frase que ya cuando se habla de patriotismo y la suenan mucho, nos ponemos en guardia para ver por qué lado salta la madre del cordero.

Señores diputados: No repartáis lo que no os pertenece. El subsuelo es riqueza nacional y nadie puede invocar derecho de exclusiva propiedad. Debe, pues, el Estado, administrar y controlar eso.

JOSÉ ENRIQUE RODO

M. O.

La Granja J. Rodríguez Mora

Nuestras ventas son al tipo de cambio del 300

TE Salada, Lipton, Cruz Azul, Mogul y Morton, varios tamaños GALLETAS Francesas, Inglesas y Americanas. CERVEZA Alemana, Inglesa, Americana y Mexicana BETUN Magnet, Shindola, Monogram, 2 in r y Bally Shine CONFITES Morton, Bunte y otros MANTECA del país, de Nicaragua y Americana PAPEL de envolver, Sulphit y Tela

Canfin, Hilo (marca azul), Loza, Encurtidos, Cacao, Maicena y Mercaderías en General

Simón Bolívar

Para "La Prensa"

Cual un gran Fénix de oro Simón Bolívar pasa por la azulosa entraña del cielo tropical; y hay un florecimiento de Auroras en la raza cuando rubrica en fuego su gesto de inmortal!

Como un tropel de soles que el infinito abraza galopan sus visiones de ignífero metal; y con un golpe rudo de su celeste maza triturada en mil pedazos la testa del chacal....!

Un corazón de infante su fortaleza escuda: (su cerebro fué un símbolo frente a la Esfinge muda) su espíritu un emblema para la juventud....

Simón Bolívar: Fénix, tormenta y cataclismo, —el mar que se refleja sobre su espejo mismo— y copia en sólo un signo la faz de multitud!

T. Santos Dueñas

San José, Julio 24 de 1921.

Nueva convocatoria a sesión extraordinaria

El señor Gobernador de la provincia ha convocado nuevamente a los regidores para celebrar una sesión extraordinaria el próximo lunes

se les exima de hacer una acera por el lapso de 6 años; 5—Expropiación de un lote de terreno de doña Custodia Mora S.; 6—proposición para variar el día en que han de celebrarse las sesiones ordinarias; 7—informe del ingeniero y procurador municipales sobre el asunto «Jorge Fernández y José María Artavia»; 8—ampliación de la calle «Los Negros»; 9—pago en oro a don Gregorio Quesada; 10—memoriales sobre colocación de anuncios; 11—Memorial de don Vidal Quirós y consulta del Secretario Municipal.



JOYERIA

y conocer de los siguientes asuntos:

1.—Renuncia del Presidente Municipal don Eladio Prado; 2.—Comunicaciones relativas a despacho de medicinas para pobres; a demarcación del lote para escuela de Aranjuez, a faltas de higiene y a pavimentación de calles; 3—Informe pedido por la Secretaría de Gobernación; 4—Solicitud del doctor Durán y compañeros, para que



RELOJES

Sorteo de bonos municipales - 1919

De conformidad con lo dispuesto en el decreto legislativo número 27 de 23 de julio de 1918 y acuerdo municipal de 24 de octubre del mismo año, se procedió al sorteo de

bonos correspondiente al 22 de los corrientes resultando favorecidos los bonos números 7, 87, 89, 91, 108, 154, 249 y 276.

Acuerdo Oficial sobre el Parque Bolívar

Por cuanto está terminado y listo para ser abierto al público el parque situado al Noreste de esta capital, que según decreto de 5 de julio de 1916 se designó oficialmente con el nombre de «Parque Bolívar» y con la mira de que la fiesta escolar establecida por ley del año anterior, para celebrar el día del nacimiento del héroe, tenga mayor solemnidad este año del centenario de la emancipación política de Centro América, el Presidente Constitucional de la República acuerda: que el día de mañana y como homenaje a la memoria del Libertador Bolívar sea inaugurado el parque que lleva su nombre. —Publiquese. —Acosta.— El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, BLANCO.

A Nuestros Favorecidos

Suplicamos encarecidamente a nuestros suscritores y anunciantes nuevos, nos disculpen si no los atendemos prontamente, pues ello se debe a la aglomeración de trabajo que en estos días hemos tenido.

Trataremos en lo sucesivo de atenderles conforme el caso lo requiera, para que nuestros favorecidos no sufran más demoras.

LA ENTREVISTA DEL DIA

La Opinión del Sr. Director del Banco Anglo sobre la ley que prohíbe la Emisión de Billetes

Tratando de dar amplia información al público sobre este asunto de palpitante actualidad, celebramos una entrevista con el señor Director del Banco Anglo, don Manuel Antonio Quirós, a fin de que nos diera su opinión respecto a la Ley emitida por el Congreso prohibiendo las emisiones de billetes.

El señor Quirós nos recibió amablemente y con sumo gusto nos dió algunas explicaciones sobre el particular.

Nosotros preguntamos al señor Quirós qué había resuelto la Directiva sobre el particular, a lo que nos contestó:

La Junta Directiva del Banco Anglo Costarricense aun no ha resuelto la cuestión que se le presenta con motivo del Decreto N.º 40 del Poder Legislativo, sancionado por el Ejecutivo el 15 del corriente mes.

—Y Ud., particularmente, nos podría dar su opinión?

A esta pregunta nos contestó en la forma siguiente:

En mi concepto los artículos 2 y 3 de dicho Decreto son inadmisibles, porque se oponen a principios fundamentales de derecho.

La obligación contraída por el Banco con los tenedores de sus billetes, no se extingue sino mediante el pago en oro

plimiento de este trámite es materialmente imposible por el trabajo que demanda el ordenar los billetes por orden riguroso numérico, la anotación de ellos en el libro de Caja, en listas especiales de donde se procede a hacer la cancelación del número correspondiente a cada billete con los Registros que al efecto lleva el Banco.

Se puede tener una idea de lo que esto es si tomamos por ejemplo una emisión de un millón en billetes de cinco, que representa *doscientos mil números*.

Creo que un plazo mínimo para determinar qué número son los de los billetes que están en circulación, sería el de seis meses.

El artículo 44 de la Ley de Bancos, dice que el valor de los billetes emitidos en cualquier tiempo por el Banco, pendientes de pago al terminar su *liquidación*, deberá depositarlos el Bnco en la Tesorería Nacional, a la orden de la Secretaría de Hacienda, con especificación de las series, números y valores de los billetes a que la suma depositada corresponde. Al pago de estos en oro, al portador y a la vista, queda obligada la Tesorería Nacional, sin responsabilidad alguna de parte del Banco.

La razón de este artículo es clara puesto que al desaparecer un Banco por haber sido *liquidado* y una vez que tanto los acreedores corrientes como sus accionistas han recibido la parte que les corresponde, es lógico que la suma no pagada de sus billetes sea depo-



BOLSAS PLATA

de tales billetes. El respaído de éstos es de propiedad exclusiva de quienes lo poseen y la calidad del Banco de deudor con respecto a ellos es incontestable y como expresamente lo dice el artículo 814 del Código Civil, para que exista la novación de deudores, es indispensable el convenio y el consentimiento expreso del acreedor.

Como un billete de Banco es tan obligación como cualesquiera de sus certificados o recibos de depósito, con igual criterio podría mañana decretar el Congreso que los Bancos traspasaran al Internacional el dinero correspondiente a tales depósitos para que él se hiciera cargo de cancelarlos.

El artículo 2.º del Decreto a que me refiero fijó un plazo de quince días para la liquidación de las emisiones y entrega del saldo en oro al Internacional con especificación de las series, números y valores de los billetes que deben ser pagados con ese oro.—El cum-



ESTATUAS

sitada con las seguridades mejores a fin de que quien tenga derecho a cobrarlos tenga siempre a salvo su crédito y el legislador tuvo en mente que la *Tesorería Nacional* sería buen resguardo para el caso.

Pero hoy no es el caso de *liquidación* de los Bancos establecidos, quienes no obstante perder su calidad de emisores por la Ley, continúan tan responsables como lo habían sido, con respecto a sus billetes.

Muy agradecidos por su finanza, nos despedimos del distinguido caballero, señor Quirós, después de haber cambiado algunas otras impresiones de menor interés.

Rogelio Mora Fernández

Abogado y Notario

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

Album de "La Prensa"



Xini Volio Mata

....y cantó una alondra un himno de amor, el sol se detuvo en su camino y desde el cielo, en medio de nubes y gasas ambarinas, apareciste tú; y al mirar tus inciertas pupilas soñadoras se redimieron muchos corazones.....

Con Irene y Gloria Soler

Una conversación con estas encantadoras artistas que debutarán mañana en el Teatro Nacional

En compañía del simpático y popular artista don Andrés Soler, entramos a la elegante alcoba de sus bellas hermanas Irene y Gloria, quienes sonriendo amablemente correspondieron a nuestro respetuoso saludo.

Ya Irene no es la chiquilla que hace cuatro años pasó por Costa Rica dejando una estela de gratos recuerdos; Irene es una elegante damita de veinte mayos y de ojos muy negros, los cuales brillan con un fulgor encantador.

A su lado se encontraba sentada la señorita Gloria quien vestía un precioso traje color perla, sus hermosos ojos grandes y garzos le dan una expresión encantadora. Gloria es sencillamente bella y adorable.

Partimos cordialmente con las simpáticas artistas tan aplaudidas en los principales teatros de América las cuales nos manifestaron el deseo que siempre tuvieron por volver a las playas de Costa Rica y el profundo cariño que le guardan al público josefino.

En el curso de la conversación le preguntamos a Irene por sus obras predilectas y ella afablemente nos respondió:

—Son tantas, que me parece difícil elegir, sin embargo las que más me gustan y en las que he cosechado más aplausos son «Herida de muerte» y «El último Capítulo», de los hermanos Quintero. Estos seño-

res son sin duda, mis autores favoritos.

—¿A qué edad debutó usted, Irene?

—A los cinco años, y en mi tierra.

Después hemos recorrido muchos países y siempre los públicos han sido magnánimos con nosotros.

—Y será indiscreto, señorita, preguntarle de sus amores y amorfios. Pues si mal no recordamos, nos parece haber leído en los diarios de Lima, algo referente a su próximo matrimonio.

—Ah, sí, contestó Irene, y después de meditar unos cuantos segundos como quien hace recuerdos de un pasado: Fué en Lima, en esa pintoresca ciudad. Era un joven que me había seguido por espacio de dos años; estaba propuesto a casarse conmigo. Era muy amable, pero yo lo desilusioné, pues mi única pasión es la del teatro, y creo, agregó, que ya olvidé esos amorfios, pues pienso que es muy fácil olvidar.....

—Y usted Gloria, que nos dice del amor?

Yo nada, nos respondió secamente y agregando con sorna, añadió: —Si es que de mí nadie se enamora.... Yo no sé lo que es el amor.

Seguimos charlando amablemente con las cultas artistas quienes nos contaron de sus triunfos en Lima, México, Panamá y en los principales teatros de América. Es muy probable que de aquí salgan para la Habana y España. Irene se encuentra un poco delicada de salud, pero espera que los aires josefinos la restablezcan. Terminamos nuestra visita muy bien impresionados de las bellas mexicanitas a quienes deseamos muy grata permanencia en esta tierra donde tanto se les estima.



TERRACOTAS

Importantes Telegramas de Honduras

Tegucigalpa, 22 de julio de 1921.

Srio. del Comité Central Unionista.

Con la más alta complacencia el Consejo Federal Centroamericano ha recibido la noticia de que el Comité Federal del Estado de Costa Rica izó el pabellón federal con motivo de la solemne instalación de la asamblea nacional constituyente. El Consejo espera que con la cooperación de los centroamericanos de esa

sección pueda ingresar en un no lejano día al seno de la Federación la hermana Costa Rica.—F. Martínez Suárez.

Tegucigalpa, 22 de julio de 1921.

A Federico Solórzano.

El Consejo celebró que el Comité Unionista haya enarbolorado el Pabellón Federal en homenaje a la constituyente a la instalación asamblea nacional. — Augusto C. Coello.

De nue-tros Colaboradores

El Dos por Ciento

II

El fuerte movimiento que se nota entre el Comercio contra el establecimiento de este impuesto, es merecedor de la más seria atención. No es posible creer que el Comercio muestre su inequívoca desaprobación por sistema y porque no comprenda que en las actuales circunstancias el Estado tiene absoluta necesidad de aumentar en alguna forma las entradas del Tesoro Público por medio de adecuados tributos. Y tampoco hay que perder de vista que el Comercio está formado por numerosísimos elementos esparcidos por todo el país. No es un insignificante grupo de ciudadanos el que protesta y, desde luego, no es del caso desestimar tal desaprobación.

La situación actual del comercio es difícil. Muy especialmente la del comercio detallista que es el más afectado por el impuesto que se trata de establecer. Para cada comerciante en grande hay más de cien detallistas. Los detallistas son los que distribuyen entre los consumidores las varias mercancías y productos necesarios a la vida. Las ventas de los detallistas se forman de pequeñísimas transacciones, desde cinco céntimos en adelante. En muy pocos casos podrán cobrarse el nuevo gasto que implica este impuesto. El único dilema que queda al comerciante detallista, es ese caso, es elevar todos sus precios con perjuicio grande para el consumidor o cerrar su negocio porque el impuesto le arrebatará gran parte de lo que usa para mantener su propia vida.

Numerosos comerciantes detallistas efectúan ventas que fluctúan entre mil y tres mil colones al mes.

La utilidad líquida que realizan es apenas suficiente para permitirles vivir con estrechez, con pobreza. En algunos casos ni eso siquiera y sufren fracasos comerciales, porque para poder mantenerse han debido echar mano de sus propias mercaderías. ¿Cuál será la situación de ese numeroso pequeño comercio, si no se protege en alguna forma, cobrando el impuesto o más, a los consumidores? Tendrá que abandonar sus actividades comerciales, con gran perjuicio de la comunidad a que sirve. Viene entonces el impuesto a perjudicar directamente a las comunidades, aun en el caso de que, como se cree, el impuesto es exclusivamente contra el comercio.

Nosotros no creemos en impuestos contra nadie. Creemos en la sabia distribución de los tributos con beneficio para todos. Los tributos son meramente la distribución ordenada, entre todos los ciudadanos, del costo de los servicios recibidos. Vamos más allá todavía; creemos que dicha distribución debe ser proporcional a los servicios recibidos.

Este impuesto, que se dice ser pagado por una sola clase determinada de trabajadores, no puede estar revestido de esa sagrada cualidad de justicia distributiva.

Parece, pues, que hay razón para este movimiento de descontento. Repetimos, no debe desatenderse la voz del comercio. En un elemento numeroso y fuerte. Entra en contacto con él un inmenso número de habitantes del país. Su descontento se traspassará a éstos. Nuestra situación general no mejorará por cierto, contando con un nuevo elemento de descontento entre tan numerosas clases.

MISA DE NOVENARIO

Marta v. de Valverde e hijos, Ramón Muñoz y Sra., Nazario Castro y Sra., Trinidad Carvajal y Sra., Rafael Valverde Soto, Sra. y familia; Tobías Valverde Soto, Sra. y familia; Ernesto Valverde Soto, Sra. y familia, invitan a Ud. a una misa de novenario en sufragio de su hermano

Jesús Valverde

que se verificará el lunes 25 del corriente, a las 7 a. m., en la iglesia de la Merced, y al Via Crucis que se verificará a las 13 horas del mismo día.

Exposición Centroamericana de Industrias y Artes

A continuación damos el programa de clasificación general de la Exposición Centroamericana de Industrias y Artes, que se verificará en Guatemala en celebración del primer Centenario de la Independencia Nacional:

Industrias diversas: Productos alimenticios, bebidas, cigarros, hilados y tejidos, sombreros. Materiales de construcción, cueros y pieles, productos químicos y farmacéuticos, perfumería. Artefactos de cerámica, jabones y bujías, imprenta y encu-

dernación. Manufacturas de papel y cartón, alumbrado y calefacción.

Segundo grupo.—Artes y Oficios Manuales: carpintería y ebanistería, zapatería, hojalatería y cobbistería, marmolería, herrería, sastrería, relojería, joyería y platería.

Tercer Grupo.—Labores de mano: lencería y bordado a mano en blanco, bordado a máquina, bordado a mano en colores, confección de trajes, confección de sombreros, crochet, flores artificiales.

Acusación por una publicación indebida

A la Alcaldía Primera presentó acusación por publicaciones indebidas, un señor fotógrafo contra otra persona.

Parece que dicha persona hizo

publicar unas fotografías inscrites como propiedad del fotógrafo, sin el debido consentimiento de éste, por la cual le acusó ante el Alcalde, a fin de sentar las responsabilidades del caso.

A beneficio de la Virgen de los Angeles

En la escuela «Jesús Jiménez» de Cartago, se verificará hoy en la noche una suculenta cena, con el fin de allegar fondos a beneficio del Santuario de la Virgen de los Angeles.

El personal docente de aquel plantel es el organizador de tan simpática fiesta.

Una música de banda ejecutará alegres piezas durante todo el acto.

No Más Sufrir Callos

"Geta-It" nunca deja por mucho tiempo un callo en los pies.

La punzante molestia del callo desaparece al instante que Ud. se aplique unas cuantas gotas de "Geta-It". ¡Qué listo y desaparece.



No tendrá Ud. más dolores, sino que notará que el callo se reblandece y suavia. En un día o cosa así, Ud. lo desprende, sin sentirlo casi. Es el final del callo y de sus dolores. Millones de personas han encontrado que es el remedio único, infalible y razonable. ¡Por qué no lo ha de probar Ud.!

"Geta-It" se vende en cualquier Droguería o Botica y lleva su garantía. Fabricado por E. Lawrence y Cia., Chicago, E. U. A.

Unicos Representantes

Distribuidores: The Costa Rica Mercantile Co.

Nuevo hogar

Mañana a las 9 horas contraerá matrimonio en la Iglesia del Carmen la señorita Juanita Soto con el señor don José María Argüez. De ahí partirán los nuevos esposos para «Cinco Esquinas», donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Mucha felicidad deseamos a la nueva pareja.

Se Alquila

una casa frente a Carboni. Tiene servicio de cloaca. Vale \$90.00
NICOLAS MONTERO
Teléfono No 1646

ACEITE VERDE

Para Curar la Picazón del Cuerpo
Pídanse en todas las Boticas

NECESITO CASA DE HABITACION

pequeña, estilo moderno, con servicio interior de agua, baño y excusado para el servicio, en el centro de la ciudad o en un buen barrio — Dirigir oferta: APART. No 186 — TELEF. 121

Los empleados públicos gozarán de quince días de vacaciones

Con motivo de celebrarse el Centenario de la Independencia Nacional, el Gobierno ha dispuesto que todos los empleados públicos gocen de quince días de vacaciones. Tendrán, pues, un descanso que comenzará ocho días antes del quince y terminará ocho días después a fin de que puedan participar de todos los festejos que para esa época se organizan.

La disposición del Gobierno es

muy plausible. Y a propósito de esto hemos oído decir de que debería también dárseles un sueldo a cada uno de dichos empleados, ya que esto no se hace sino cada cien años. Así pasarán esas vacaciones más divertidas y desahogadas.

Nosotros recogemos este deseo de dichos empleados por si acaso el Gobierno se decide a satisfacer tales esperanzas de los pobres servidores de la nación.

Teatro Variedades

SABADO 23 DE JULIO—A las 7 y a las 8.30 p. m.
DOS FUNCIONES **Búfalo o la Corola de sangre**
LUNETAS O BUTACA..... \$ 0.50

Primer Matinée a la 1 p. m. **PELICULAS COMICAS**
Luneta 0.25 Galería 0.10

Segundo Matinée a las 2-30 **Búfalo o la Corola de Sangre.** Luneta 0.50

Noche a las 8.30 **SANSON MUDO** Estreño!

Interesante vista ante Casación

El comentario del día es la vista iniciada ayer en la Sala de Casación sobre el litigio de la finca Goldea Grove entre doña Amelia Echeverría de Pinto y otros y don Miguel Borges.

Al acto concurren muchos de los más principales togados, así como también el señor Presidente de la República, y muchas otras personas.

Durante la defensa llevada a cabo por el señor Licenciado don

Ascensión Esquivel abogado del señor Borges, se promovieron varios incidentes uno de ellos completamente político.

Este último se promovió al ocuparse el señor Licenciado Esquivel del Gobierno pasado.

Fue tal la excitación en el público y magistrados, tal el azoramiento, que no se pudo llegar a ningún acuerdo. La vista se suspendió para continuarla hoy a la misma hora.

De Teatros

VARIEDADES.

Para mañana se anuncia la hermosa cinta «Sansón Mudo», de mucha originalidad y de gran sensación.

En vista de que ha obtenido grandioso éxito la película Muerto o Vivo, la empresa ha resuelto reprogramarla durante la semana próxima.

NACIONAL.

Esta noche es el gran debut en nuestro Coliseo de la Compañía Soler. Bien conocido es de nuestro público el trabajo artístico de esos

simpáticos hermanos y por ello aseguramos un lleno completo.

Es de advertir q. el repertorio de la Compañía es enteramente nuevo y de lo mejor.

Así, pues, esta noche todos al Nacional.

ACTUALIDADES.

En este salón se reflejará esta noche la preciosa cinta «La Confesión de la Media Noche.»

Para mañana se anuncia en la matinee «La Gallina de los Huevos de Oro» y para la noche «TELMA o Sol de media Noche.»

Salón Actualidades

HOY, SABADO 23 de julio — A las 8 y 40 p. m

LA CONFESION de Media Noche

PRECIO 25 Cts.

Domingo - En Matinée: «La Gallina de los Huevos de Oro»
En la Noche: TELMA o EL SOL DE MEDIA NOCHE

La fiesta social de mañana en el Beti-Jai

Mañana se verificará en el Beti-Jai una simpática fiesta, a la que estamos seguros que concurrirá toda nuestra sociedad.

Se trata de un Te Danzante que ha sido organizado por un grupo de señoras y señoritas con el fin de recaudar fondos para el Hospicio de Huérfanos de esta capital.

Advertimos que en esta simpática fiesta no se exigirá el traje de etiqueta: todos pueden asistir sencillamente. Los precios que allí regirán son los corrientes.

Habrà una escogida orquesta y mucha alegría, pues se danzará por espacio de varias horas.

Artículo que será puesto en práctica

Con motivo a nuestras repetidas quejas a fin de mantener el orden debido en los teatros y lugares de diversión pública, el señor Director General de Policía ha puesto en práctica el siguiente acuerdo:

Cartera de Policía No. 965.—San José, 19 de diciembre de 1911.

En atención a que la vigilancia y el mantenimiento del orden en el interior de los teatros y locales de pública diversión obligan a distraer parte considerable del personal de policía que debe preferentemente hacer ese servicio en las calles de las poblaciones; y a que no es equitativo que el orden y la tranquilidad generales sufran menoscabo en favor de empresas privadas en carácter lucrativo.

El Presidente de la República, acuerda: Artículo 1º.—En adelante las autoridades políticas de las ciudades y villas no extenderán el per-

miso a que se refiere el artículo 165 del Reglamento de Policía, mientras el empresario no hubiere depositado en la Administración General de Rentas, el valor necesario para el pago de los policiales que sean dados de alta extraordinariamente con el objeto de guardar el orden durante el espectáculo.

Artículo 2º.—El número y sueldo de las plazas para cada teatro o local de espectáculo, serán fijados con aprobación de la Secretaría, por la autoridad de policía de cada lugar.

Artículo 3º.—Las empresas desautorizadas en la actualidad, se ajustarán a las prescripciones anteriores dentro de ocho días a contar de la publicación de este acuerdo.

Publíquese.—Jiménez
El Secretario de Estado en el Despacho de Policía
C. M. Jiménez

Alajuela al día

En la semana pasada se casaron en este lugar el activo comerciante don Trinidad Rojas y la estimable señorita Cristina Alfaro. Formula más votos por la eterna felicidad del nuevo hogar.

HOTELES

El Hotel América se ha trasladado frente a la Estación del Ferrocarril al Atlántico. Se han hecho bastantes mejoras y los comensales encuentran en él mucha comodidad y confort.

—Don Juan Calvo, asimismo, está arreglando su hotel para ofrecer a sus clientes más comodidad.

—Las señoritas Fonseca tienen establecida en esta ciudad una buena casa de huéspedes.

—Doña Tina Cordero tiene también establecido un pequeño hotel al Oeste de la ciudad, que si bien es modesto, el servicio es bueno y eficiente.

Felicitemos a todos los propietarios de estos hoteles que se esmeran por el progreso alajuelense.

CORRESPONSAL

El anuncio en LA PRENSA es el que le trae clientela.

Imitada por TODOS

CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno

Noticias Mundiales

Viene de la 1ª página conferencia, pero esto está sujeto a cambios. Hoy se ha sugerido que a la reunión ha sido convocada para otros fines, puede hallarse en ella oportunidad para discutir la proyectada asociación de naciones, en busca de los medios para asegurar la paz del mundo.

En París se hacen rogaciones.

PARIS.—El Cardenal Dubois ha pedido a la población que dedique un momento a orar por lluvias "debido

a la sequía actual, que amenaza convertirse en una plaga".

El Cardenal Dubois dió instrucciones a los curas para que rezaran oraciones especiales en las misas, por espacio de nueve días pidiendo lluvias.

Nuevas excusas del Gobierno alemán.

LEIPZIG.—El gobierno alemán ha presentado sus excusas por las manifestaciones hechas en contra del delegado francés cuando salió del tribunal.

Información Guatemalteca

El Gral. Mangin

Por disposición del Gobierno de Guatemala fué contratado en la Pensión Imperio el lujoso apartamento en que se hospedó el General Mangin, Embajador de Francia, durante su visita a Guatemala, a donde arribó a bordo del vapor «Jules Michelet».

Exposición Centroamericana de Industrias y Artes

Con fecha 4 de junio recién pasado el señor Presidente de Guatemala, acordó por el órgano de la Secretaría de Fomento, la celebración de una Exposición artístico-industrial en la capital de aquella República durante los días comprendidos entre el 11 y el 18 de septiembre próximo. En dicha Exposición tendrán cabida todos los recursos, productos y manifestaciones de las Industrias centroamericanas.

La Colonia Española y el Centenario

En los salones del Hotel Iberia sostienen frecuentes Juntas los españoles más prominentes que residen en Guatemala, con el objeto de disponer la participación que la

Colonia Española tomará en los Festejos del Centenario. Es Presidente de la Junta Directiva Provisional don Felipe Yurrita.

Importante acuerdo

En vista de la escasez, el Gobierno emitió un acuerdo prohibiendo la exportación del ganado cuyo peso exceda de ochocientas libras y del frijol negro, mientras el precio continúe tan elevado.

Nota social

El Ministerio de la Guerra ofreció un suntuoso banquete de despedida al Mayor Luis A. O'Donnell en el Gran Hotel. El señor O'Donnell desempeñó el cargo de Agregado Militar de la Legación de Estados Unidos. Hubo elocuentes brindis en que se sintetizó el afecto que el culto militar americano tiene por Guatemala.

Decauville al Stadium

Se trabaja activamente construyendo la línea del ferrocarril Decauville que unirá a Hipódromo con el «Stadium» «La Aurora» en que tendrán verificativo los Juegos Olímpicos Centroamericanos durante las fiestas del Centenario.

El Moravia y el Cartaginés tendrán su encuentro mañana

Mañana jugarán una partida de foot-ball en la Plaza Iglesias de Cartago, la primera división del Club Sport Moravia y la segunda del Cartaginés, a las 12 horas y media.

Los jugadores son los siguientes: «Club Sport Moravia»: Juan J. Rojas, Abdenago González, J. Soto R., Virgilio Umaña, Leovigildo Alvarado, Roberto Umaña, Anto-

dio Solano, Bertulio Sancho G., Alfonso Murillo, Belfort Sancho G. y Abelardo González. «Club Sport Cartaginés»: Miguel A. Freer, Mariano Monge, Otoniel Oreamuno, Rafael A. Arias, Guillermo Guier, Ovidio Cordero, Ricardo Gutiérrez, Héctor Vargas, Ramón Ramírez, Walter Guier y Claudio Arias. La Banda amenizará el juego que promete estar muy reñido.

Enrique Calvo CIRUJANO - DENTISTA

Tiene el gusto de notificar a su clientela y al público, que de regreso de su viaje a los Estados Unidos, ha abierto de nuevo su oficina

LOCAL: CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES
APARTADO 255 — TELEFONO 312

La Duquesa de Valentinois dió a luz una Princesa

Alberto I Por la gracia de Dios, Príncipe Soberano de Mónaco. A Su Excelencia el Presidente de la República de Costa Rica. Grande y Buen Amigo: Es para mí muy grato participar a Vuestra Excelencia que Su Alteza Serenísima la Señora Duquesa de Valentinois, mi Nieta muy querida, dió a luz el 28 de diciembre último una Princesa, a quien se dieron en la pila bautismal los nombres de Antonieta Luisa Alberta Susana

Abrijo la esperanza de que Vuestra Excelencia tendrá a bien tomar parte en la viva satisfacción que me causa este feliz acontecimiento y me felicito de que esta circunstancia me permita reiterarle la expresión de la profunda estima y de la alta consideración con las cuales soy, Grande y Buen Amigo.—ALBERTO.

Palacio de Mónaco, 5 de marzo de 1921.

A LOS PULPEROS DE TODO EL PAIS

Confitas a ₡ 0.50 la libra

Drogas en cinco con el 40 % de vendaje - Espiritus y tinturas ₡ 0.90 4 0
BOTICA DE LUIS ROJAS CORRALES
100 varas al Norte de la LIBRERIA MARIA v. DE LINES - San José

Por más que corrió no le dió alcance

Un gendarme que hacía el servicio de vigilancia por el barrio de la Soledad, observó que un sujeto trataba de abrir la puerta de la casa de un señor Barrantes.

emprendió la fuga dejando caer un manajo de llaves y gazuas, que fué recogido por aquel. A pesar de que el policial corrió tras el fugitivo con toda la ligereza que le permitían sus piernas, no le pudo dar alcance.

COMERCIANTES

Hemos recibido papel en rollos para envolver, en diferentes anchos, de 24, 18, 12 y 9 pulgadas.

Costa Rica Commission Company

Teléfono 448 -- Apartado 496
SAN JOSE, COSTA RICA

Denuncian un grave abuso

Desde hace mucho tiempo el sufrimiento vecindario del Parque Central, es decir del puro corazón de la capital, viene soportando una escasez casi absoluta del agua de la cañería sin que la Municipalidad haya puesto jamás remedio al mal. Posteriormente se descubrió que la falta del agua se debe a que en algunos hoteles, y cantinas tienen instaladas unas bombas con las que extraen agua en gran cantidad dejando secos los tubos de la cañería de los demás vecindarios.

Se hizo el denuncia de semejante abuso ante las autoridades locales pero no se sabe porque motivo aun no se ha puesto remedio al mal.

Esperamos que la Municipalidad atienda cuanto antes las justas quejas de ese vecindario pues es una gran injusticia que todos paguen el impuesto por el agua y que unos pocos se sirvan toda con perjuicio del resto del vecindario. Sabemos que este serio asunto tiene ya muy impacientados a los vecinos.

Paragüería "La Japonesa"

Esta paragüería cuenta con un buen surtido de paraguas con un personal muy competente para la reparación. Camisas para sombrillas, de las mejores telas europeas. Trabajo acabado a perfección.—50 varas Sur de la pulpería «El Cometa».

PROPIETARIO Manuel Rego

Orden del desfile

para la Fiesta de Inauguración del Parque Bolívar en San José de Costa Rica el 24 de julio de 1921, celebrada bajo los auspicios del Gobierno Nacional.

A las ocho de la mañana se reunirán en el Parque Morazán todas las Delegaciones nombradas para representar a las diferentes Corporaciones e Instituciones invitadas y que desfilarán con la Banda Militar a la cabeza seguida por los Miembros de las Colonias de las Repúblicas Bolivianas con las banderas de Costa Rica y las Repúblicas del Continente, Un Cuerpo de Estado Mayor, un Cuerpo de Infantería, un Cuerpo de Policía, la Cruz Roja de Costa Rica, la Escuela de Señoritas, el Liceo de Costa Rica, los niños de las Escuelas públicas de la capital, los Miembros de la «Unión Libertadora Venezolana» y todas las Delegaciones y Representaciones que concurrán al festival. El desfile se hará a las ocho y cuarenticinco hacia el Parque Bolívar ocupando cada grupo el lugar que se le señale para aguardar a los Miembros del Poder Ejecutivo, Cuerpo Diplomático y consular y demás entidades que concurrán al festival que tendrá lugar con el siguiente programa:

- 1 Palabras inaugurales del señor Ministro de Instrucción Pública.
- 2 Coronación del Busto del Libertador por una niña representando a Costa Rica. Poesía alusiva al acto, por don José Albertazzi Avendaño.
- 3 Himno de Venezuela cantado con la Banda Militar por todos los 3.ª, 4.ª y 5.ª grados de las Escuelas de la capital, el Colegio de Señoritas y el

Liceo de Costa Rica, 3000 niños preparados y conducidos por el Profesor don J. J. Vargas Calvo.

- 4 Donación del Busto del Libertador por don J. C. Sotillo Picornell en nombre de la COLONIA VENEZOLANA al pueblo de Costa Rica por medio del Ejecutivo Nacional
- 5 Palabras del señor Presidente de la República, en homenaje al Libertador.
- 6 Marcha Militar «A Bolívar» compuesta para la «U. L. V.» por don Luis Barrantes Zamora.
- 7 Homenaje al Libertador por don Octavio Castro Saborío.
- 8 Lectura del Derecho por el cual se dispone la emisión y circulación de sellos postales con el Busto del Libertador. Félix Meza, J. C. Sotillo Picornell, Octavio Castro Saborío, Rubén Iglesias Hogan.

U. puede convencerse de que LA PRENSA tiene un tiraje grande, viniendo a nuestras oficinas a constatarlo.

POR ₡ 2-25

enviaré por correo una CAJITA. COMBINACIÓN SANTALIA, conteniendo: Una caja de polvos para la cara con dos onzas, una mota para polvos, un espejo redondo con su nombre y un frasco de perfume Florida, extrafino.
Dirección: SRTA. LINDYLLA CESPEDAS — Apartado. 40 — Heredia.

USTED CONSIGUE

en LA INDIA

Especial Selección en Abarrotes, Víveres de Calidad Superior, Mercaderías constantemente Renovadas, Despacho Inmediato y PRECIOS BAJOS.

Tomás Fernández & Hno.

Heredia al Día

AIRES DESAGRADABLES

Por la parte este de la ciudad y en lugar determinado soplan aires fétidos que ya se hacen desagradables. El más acatarrado percibe fácilmente los malos olores de que está impregnado el ambiente.

Traladamos esta queja a las autoridades sanitarias.

RECTIFICANDO

En edición anterior se dijo, habiendo de una nueva industria, de

que fabricaba cremas para la cara, no siendo así sino que la crema en cuestión es para comer. Esta es llamada «Crema Española».

TOMAR EL ORDEN

Se notan que todos los concurrentes a las retretas y recreos se pasean alrededor y por dentro del parque sin guardar ningún orden para evitar tropiezos y demás molestias. Cada cual se pasea por su lado: deberian tomar uno la derecha y otros la izquierda. Así se pasearán con más comodidad. CORRESPONAL LEPZ.

Fábrica de Café y Cacao

de RICARDO DORADO

Se emplean las mejores clases de CAFE y CACAO. La Clientela de esta Fábrica lo justifica Avenida Central — 100 varas al Oeste del Mercado Teléfono No. 804 — SAN JOSE — Apartado No. 24

De la Corte

Quejas judiciales

En vista de la queja presentada por el Procurador Judicial don Abel Castro Acosta contra el Juez de Primera Instancia del circuito judicial de San Ramón, Lic. don Juan Alfaro Vargas por las formalidades que ese Juzgado exige para la remisión a la Alcaldía de ese lugar

de un depósito por valor de doscientos colones que debió haber enviado conjuntamente con un juicio ordinario establecido, la Corte acordó manifestar a dicho Juez que su proceder ha sido erróneo en el caso y que debe poner a la orden del Alcalde la suma a que se hace referencia.

Cotizaciones de acciones petroleras

Ha desmerecido mucho el valor que habían adquirido en estos días las acciones petroleras. Ello se debe a que los tene-

dores no quieren venderlas y las pocas que circulan para la especulación, no las toman. Se nos informa que el precio actual de dichas acciones es de mil cien colones.

En peligro de ser arrollado

Un sujeto al tomar sin previo aviso el carro del tranvía número 7 estuvo a punto de ser arrollado por las ruedas. A no ser porque el motorista que hizo funcionar los breques de retroceso, el cuerpo de dicho individuo hubiera quedado hecho añicos bajo las ruedas del carro.



TODO EL MUNDO sabe "GEM" que la mejor Harina es la

Y POR ESO LA VENDE el acreditado establecimiento

Teléf. 593 "La Marina" Apdo. 979